

#2024

P/4623



Noviembre 19/35

Proy de ley por el cual se autorizan Fondos Generales del Cap. VII (Secretaría de B. de Agricultura y Trabajo) de la Ley de Gasto Público.

5 Papeles

Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.
Noviembre 26, 1935.

659

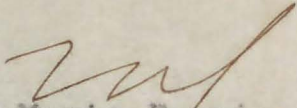
Señor Dr. J. B. Peynado
Vicepresidente de la República
en ejercicio del Poder Ejecutivo.
Ciudad.

Hon. Señor Vicepresidente:

Aviso a Ud. recibo de su
oficio #26482 de fecha 19 del corriente y del pro-
yecto de ley por el cual se autorizan transferencias
dentro de los Fondos Generales del Capítulo VII (Se-
cretaría de Estado de Agricultura y Trabajo), de la
Ley de Gastos Públicos para 1935.

Pláceme participarle que
el Senado aprobó dicho proyecto y lo remitió a la
Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimiento de la más
distinguida consideración, saluda a Ud. muy atentamen-
te.



Mario Fermin Cabral
Presidente del Senado.

NR/

81/4624



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 26482

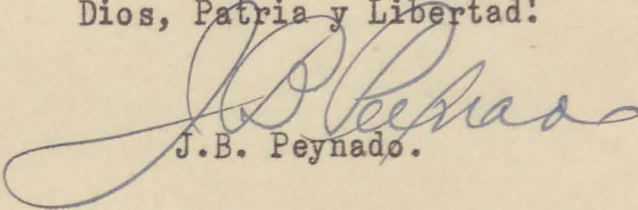
Santo Domingo, D.N.,
noviembre 19, 1935.-

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:-

Pláceme someter a la consideración del Congreso Nacional, por vuestra digna mediación, el adjunto proyecto de Ley por el cual se autorizan transferencias dentro de los Fondos Generales del Capítulo VII (Secretaría de Estado de Agricultura y Trabajo), de la Ley de Gastos Públicos para 1935.

Dios, Patria y Libertad!



J.B. Peynado.

hc.

81/4623

Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.
Noviembre 26, 1935.

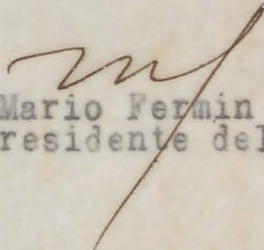
660

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a Ud., para los fines constitucionales el proyecto de ley por el cual se autorizan transferencias dentro de los Fondos Generales del Capítulo VII (Secretaría de Estado de Agricultura y Trabajo), de la Ley de Gastos Públicos para 1935.

Saluda a Ud. muy atentamente,



Mario Fermin Cabral
Presidente del Senado.

NR/

201/4519



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
DECLARADA DE URGENCIA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

DEL:

30909	<u>GRANJA AGRICOLA DE SANTO DOMINGO</u>	\$	900.00
G-30909-E	Construcciones y mejoras permanentes	\$	<u>900.00</u>
30904	<u>SERVICIO NACIONAL DE RIEGO Y CONSERVACION DE MONTES</u>		1,166.00
G-30904-E	Construcciones y Mejoras Per- manentes.	\$	<u>1,166.00</u>
30925	<u>SECCION DE COLONIZACION</u>		837.00
G-30925-C	Adquisición de Propiedades		290.00
G-30925	Gastos de Colonización		<u>547.00</u>
30980	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>		1,166.00
G-30980-C	Adquisición de Propiedades	\$	<u>1,166.00</u>
			<u>\$4,069.00</u>

AL:

10497	<u>SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y TRABAJO</u>	\$	220.00
G-10497-B	Gastos corrientes	\$	100.00
G-10497-C	Adquisición de Propiedades		<u>120.00</u>
30980	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>		35.25
G-30980-B	Gastos corrientes		35.25
30925	<u>SECCION DE COLONIZACION</u>		300.00
G-30925-A	Servicios Personales		<u>300.00</u>
30907	<u>JARDIN DE PLANTAS DE LA TOMA</u>	\$	2,000.00
G-30907	Para mejoras de Instalación de agua y otros gastos	\$	<u>2,000.00</u>
30940	<u>SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA</u>		358.75
G-30940-B	Gastos corrientes	\$	<u>358.75</u>

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Mrs. J. J. Amador
26 Nov. 1935

del

42
REPUBLICA DOMINICANA AL N.º 2241
1, 2nd
1935

MADE IN U.S.A.

CONGRESO NACIONAL



ASUNTO: Ley que transfiere fondos en la Sec. de Agricultura

PAGINA No. 2

30910	SECCION DE AGRICULTURA	\$ 1,075.00
G-30910	Intensificacion Campaña Arrocera	<u>\$ 1,075.00</u>
30920	FOMENTO AGRICOLA	80.00
G-30920-T	Adquisición de Terrenos	<u>80.00</u>
		<u><u>\$ 4,069.00</u></u>

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, D. N. República Dominicana, hoy día veintiseis del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y cinco, año 92 de la Independencia y 73 de la Restauración.

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE:

SECRETARIOSE

[Large Handwritten Signature]

[Faint handwritten notes and numbers]

CONGRESO NACIONAL
COMISION DE LEGISLACION
INFORMACION DE COMISARIO
COMISION DE LEGISLACION

1935
1935
1935

En la Sesion de la Comision de Legislacion del Senado del Estado de Santo Domingo, D. R., celebrada el dia 26 de Agosto de 1935, se aprobó el siguiente proyecto de ley, el cual se le remite a la Comision de Legislacion y a la Comision de Asesoramiento y se le da fe.

[Faint signature]

42. FIRMATURA, ord. de 1935
REGISTRADA AL N.º 2241
en el tomo ... del libro ...
... Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y Comision de ...
dejen servir en medicina y para de sus
aspectos terapéuticos.
Santo Domingo, 26 de Apr. 1935

[Signature]
Apoderado del Senado

12 Dic. Nov. 26/35
2

OK
(Luz)

PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE FONDOS
EN EL CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE
AGRICULTURA Y TRABAJO.

Del :

30909	GRANJA AGRICOLA EN STO. DOMINGO		\$ 900.00
G30909E	Construcciones y Mejoras Permanentes.	\$ 900.00 ✓	
30904	SERVICIO NACIONAL DE RIEGO Y CONSERVACION DE MONTES.		\$ 1,166.00
G30904E	Construcciones y Mejoras Permanentes.	\$ 1,166.00 ✓	
30925	SECCION DE COLONIZACION		\$ 837.00
G30925C	Adquisición de Propiedades	\$ 290.00 ✓	
G30925	Gastos de Colonización	547.00 ✓	
30980	SERVICIOS TECNICOS		\$ 1,166.00
G30980C	Adquisición de Propiedades	\$ 1,166.00 ✓	
			<u>\$ 4,069.00</u>

Al :

10497	SECRETARIA DE ESTADO		\$ 220.00
G10497B	Gastos Corrientes	\$ 100.00 ✓	
G10497C	Adquisición de Propiedades	\$ 120.00 ✓	
30980	SERVICIOS TECNICOS		\$ 35.25
G30980B	Gastos Corrientes	\$ 35.25	
30925	SECCION DE COLONIZACION		\$ 300.00
G30925A	Servicios Personales	\$ 300.00	

A1 :	10497	SECRETARIA DE ESTADO	\$	220.00
	G10497B	Otros Gastos Corrientes		
		"08" Aviso y Publicaciones	\$	50.00
		"14" Gastos Corrientes, Es- peciales y Diversos.		50.00
			\$	<u>100.00</u>
	G10497C	ADQUISICION DE PROPIEDADES		
		3010 Equipo y Ajuar de Oficina	\$	<u>120.00</u>
	30980	SERVICIOS TECNICOS	\$	35.25
	G30980B	Gastos Corrientes		
		"02" Suministros	\$	<u>35.25</u>
	30925	SECCION DE COLONIZACION	\$	300.00
	G30925A	SERVICIOS PERSONALES		
		1 Taquígrafo-Mecanógrafo \$75.00 mensuales (cuatro meses)	\$	<u>300.00</u>
	30907	JARDIN DE PLANTAS EN LA TOMA	\$	2,000.00
	G30907	Para Mejoras de Instalacion de Agua y otros gastos.	\$	<u>2,000.00</u>
	30940	SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA	\$	358.75
	G30940B	GASTOS CORRIENTES		
		"12" Vehiculo de Motor, mantenimiento.	\$	<u>358.75</u>
	30910	SECCION DE AGRICULTURA	\$	1,075.00
	G30910	Intensificacion Campaña Arrocena.	\$	<u>1,075.00</u>
	30920	FOMENTO AGRICOLA	\$	80.00
	G30920T	Adquisicion de Terrenos	\$	<u>80.00</u>
				<u>\$4,069.00</u>

30907	JARDIN DE PLANTAS EN LA TOMA		\$ 2,000.00
G30907	Para Mejoras de Instalacion de Agua y Otros gastos.	<u>\$ 2,000.00</u>	
30940	SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA		358.75
G30940B	Gastos Corrientes	<u>\$ 358.75</u>	
30910	SECCION DE AGRICULTURA		\$ 1,075.00
G30910	Intensificacion Campaña Arroceras.	<u>\$ 1,075.00</u>	
30920	FOMENTO AGRICOLA		80.00
G30920T	Adquisicion de Terrenos	<u>\$ 80.00</u>	
			<u>\$ 4,069.00</u>

CALCULOS DETALLADOS

Del :	30909	GRANJA AGRICOLA EN STO.DOMINGO		\$ 900.00
	G30909E	Construcciones y Mejoras Permanentes. (3200) Construcciones y Mejoras.	<u>\$ 900.00</u>	
	30904	SERVICIO NACIONAL DE RIEGO Y CONSERVACION DE MONTES		\$ 1,166.00
	G30904E	Construcciones y Mejoras Permanentes. 3270 Adquisicion de Tanques para Molinos en Jánico y Moca	\$ 300.00	
		3270 Adquisicion de Tuberías para Molinos etc.	\$ 116.66	
		3290 Construcciones de Abrevaderos y otras mejoras.	<u>\$ 749.34</u>	
	30925	SECCION DE COLONIZACION		\$ 837.00
	G30925C	(3080) Instrumentos y Equipo de Ingenieria.	\$ 290.00	
	G30925	Gastos de Colonizacion. Para diversos gstos de mejoras en las Colonias	400.00	
		Para Mensura y Parcelacion	<u>147.00</u>	
	30980	SERVICIOS TECNICOS		\$ 1,166.00
	G30980C	Adquisicion de Propiedades (3020) Equipo Educativo, Científico y de Recreo.	<u>\$ 1,166.00</u>	